



Votaciones en el Pleno, al día

## VOTACIÓN INFORME SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS

25/02/2022

### ¿Qué pasó?



- Ayer viernes se votó **en particular** en el Pleno los 13 artículos ([más info acá](#)) que fueron aprobados en general del **Informe de la Comisión de Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios**, en la que se discuten todos los temas relacionados al fomento de conocimientos, culturas y ciencia en nuestro país.

### ¿Cómo se votó?



- **Fueron aprobados por  $\frac{2}{3}$  los siguientes 9 artículos:** 8, 12, 13, 18, 19 inciso 1, 20, 21, 22, y 23 inciso 3.
- Vuelven a la Comisión los artículos: 2, 15, 19 incisos 2 y 3, 32 inciso 1 y 2, 26 inciso 1, 2 y 3. **Hay dos días hábiles para nuevas indicaciones.**

### ¿Cuáles son las implicancias?



- **Fue devuelto a la Comisión el artículo 2** sobre el deber del Estado de velar por el pluralismo de los medios de comunicación. Esto es positivo, porque su configuración era defectuosa. **El pluralismo se logra precisamente cuando el Estado NO interviene los medios de comunicación.**
- **Entre las normas aprobadas, preocupa el artículo 13.** Es razonable que se busque impulsar la repatriación de "restos humanos pertenecientes a los pueblos indígenas", pero se complementa con el deber del Estado de garantizar el acceso de los pueblos a su propio patrimonio, incluyendo "objetos" y "sitios culturalmente significativos". **Se trata de una regulación ambigua que abre la puerta a múltiples interpretaciones y conflictos.** Es una manifestación más del maximalismo de la convención en materia indígena.
- **Es positiva la aprobación del artículo 12**, que consagra el deber del Estado de promover, fomentar y garantizar el acceso, desarrollo y difusión de las culturas, artes y los conocimientos, atendiendo la diversidad cultural y bajo los principios de colaboración e interculturalidad. Esta será la norma central en materia de derechos culturales, define con claridad los deberes del Estado y permite la participación de la sociedad civil.

Tras cada votación en el Pleno te estaremos contando qué pasó y cuáles son las implicancias. Si tienes cualquier duda, puedes escribirnos a [horizontal@horizontalchile.cl](mailto:horizontal@horizontalchile.cl)